

BOLETÍN LEGAL N° 4 – MARZO 2022

VENCIMIENTO DEL TÉRMINO PARA ACTUALIZARLA INFORMACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

El próximo jueves 31 de marzo de 2022 vence el término para actualizar la información del Registro Nacional de Bases de Datos –RNBD– por parte de los responsables del tratamiento de datos personales obligados (sociedades y entidades sin ánimo de lucro que tengan activos totales superiores a 100.000 UVT y personas jurídicas de naturaleza pública).

Para mayor información, consultar la página web de la SIC <https://www.sic.gov.co>

MINHACIENDA RADICÓ PROYECTO PARA FACILITAR EL FINANCIAMIENTO DE LOS COLOMBIANOS

El Gobierno radicó ante el Senado un proyecto de ley que denominó "Financiamiento para todos". Son 47 artículos que buscan acabar los denominados sistemas "gota a gota" o "paga diario", por medio de préstamos dirigidos a población altamente informal, también impulsando créditos a pequeños y medianos productores del agro y la financiación de micro, pequeños y medianos emprendedores. Habría respaldo a proyectos productivos por parte del Fondo Nacional de Garantías (FNG) hasta del 90 %.

La iniciativa pretende promover el acceso eficiente y seguro al sistema de pagos, permitiendo que cada vez más personas puedan realizar sus transacciones de forma electrónica, impulsando a su vez al comercio electrónico.

Fuente: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/mercantil/minhacienda>

VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL: HERRAMIENTA EN LÍNEA PARA TRAMITAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA

Desde mayo de 2018 hasta noviembre del 2021, por medio de la **Ventanilla Única Empresarial**, se crearon más de 116.000 empresas.

Esta facilita trámites como el **registro mercantil, RUT, NIT y código CIU**, entre otros.

La Ventanilla Única Empresarial –VUE– ya está habilitada en 38 cámaras de comercio del país. La idea para este año, y de la mano de Confecámaras, es **habilitarla en 19 cámaras de comercio adicionales y llegar así a las 57 en todo el país.**

Hoy la VUE facilita registros empresariales como el registro mercantil, RUT y NIT, entre otros. Igualmente, permite realizar trámites de aseguramiento de trabajadores en salud y ARL, así como registro y obtención de normas sanitarias ante el Invima.

Adicionalmente, a través de esta herramienta virtual se pueden realizar diferentes consultas como la homonimia, el Código CIU, las multas del Código de Policía, la consulta del estado del RUT y la consulta de uso de suelo.

La VUE podrá ser utilizada por cualquier emprendedor o empresario que desee constituir una empresa o negocio como persona natural o persona jurídica SAS.

Además, el portal ofrece información de diferentes trámites para la creación y operación de una empresa.

Fuente: <https://actualicese.com/25/03/2022>

¿Qué es el derecho de Hábeas Data?

El derecho de hábeas data es aquel que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada.

